



BUSTAMANTE & BUSTAMANTE

CASILLERO JUDICIAL
Nos.
259 - 1339

ESTUDIO JURIDICO
P.O.BOX 17-01-02455
QUITO - ECUADOR

Avs. Patria y Amazonas
Edif. COFIEC - Pisos 5-10-11
Telefs. 562-680 / 562- 681

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mi consideración:

José Rafael Bustamante Espinosa, portador de la cédula de ciudadanía #170179113-7, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Hacienda Palugo S.A. Palugosa, con Ruc # 1791273400001, autorizo para que individual e indistintamente, los señores Esteban Herrera, portador de la cédula de ciudadanía # 171925710-5 y Hugo Hidalgo, portador de cédula de ciudadanía # 172123267-4, a mi nombre y representación presenten la documentación correspondiente al trámite de entrega de formulario de actualización de datos, solicitud de acceso y declaración de responsabilidad para presentar periódicamente la información financiera y societaria de la Hacienda Palugo S.A. Palugosa.

Por la atención que se digno dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


José Rafael Bustamante Espinosa
C.C. 170179113-7



En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día dos de abril del dos mil trece; de conformidad con la facultad prevista en el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial, ante mí, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto, comparece el señor JOSE RAFAEL BUSTAMANTE ESPINOSA, con cédula de ciudadanía # 170179113-7, con el objeto de reconocer su firma y rúbrica que consta en el presente documento, al efecto, juramentado que fue en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica constante en el documento que antecede, es suya propia y como tal la reconozco. Leída que fue esta acta al compareciente, se afirma y ratifica en ella y firma con el suscrito notario.- De lo cual doy fe. c.c.g.


José Rafael Bustamante Espinosa
C.C. 170179113-7




Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

22001
Siento por tal que el valor de la presente escritura fue cancelado mediante factura No. 018149 Quito, a
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO 24 DEB. CANTON QUITO
02 ABR. 2013